

Llamado a Licitación

Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del Universo de Administrados a Nivel Nacional

Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE

“Adquisición de Equipos Móviles No Intrusivos por Rayos X para inspección de equipajes y bultos, para la ejecución de acciones de prevención, represión del contrabando y el tráfico ilícito de mercancías a nivel nacional”

LPI N° 001-2021-SUNAT/BID2

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, de fecha 22 de enero de 2015.

La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para financiar parcialmente los pagos correspondientes a la Adquisición de bienes, servicios conexos y servicios de consultoría en el marco de los “Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del Universo de Administrados a Nivel Nacional”.

La Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT – MSI (LA UEMSI -SUNAT) invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la Adquisición de Equipos Móviles No Intrusivos por Rayos X para inspección de equipajes y bultos, para la ejecución de acciones de prevención, represión del contrabando y el tráfico ilícito de mercancías a nivel nacional, que comprende:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Único	<u>Bienes</u> <ul style="list-style-type: none">Equipo Móvil no intrusivo por rayos X para inspección de equipajes y bultos	10	Unidad
	<u>Servicios Conexos</u> <ul style="list-style-type: none">CapacitaciónServicio de soporte y buen funcionamiento (por un periodo de 5 años)	01 01	Servicio Servicio

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en las Políticas para la adquisición de bienes y obras (GN-2349-9) y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la página web de **LA SUNAT** (www.sunat.gob.pe) y solicitar la revisión de los documentos de licitación en la dirección electrónica indicada al final de este Llamado.

Asimismo se llevará a cabo una reunión informativa virtual el día **31 de agosto de 2021** a las 15:00 hrs. pudiendo asistir cualquier empresa que se encuentre interesada en participar en la presente licitación.

Los requisitos de calificaciones incluyen requisitos financieros, de experiencia, y técnicos. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección electrónica indicada al final de este Llamado. El documento será enviado por correo electrónico. Las bases también podrán remitirse vía correo electrónico para lo cual el adquirente de las mismas deberá indicar la dirección electrónica respectiva.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección electrónica indicada abajo a más tardar a las 11:00 horas del día **07 de octubre del 2021**. La apertura de éstas se efectuará, a través de una reunión virtual de apertura inmediatamente, a las 11:30 horas del mismo día. Las ofertas que se reciban fuera de plazo y hora serán rechazadas.

Atn.: Presidente del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Internacional: LPI N° 001-2021-SUNAT/BID2

Correo electrónico: proyectobid4@sunat.gob.pe / proyectosbid.log1@gmail.com

Página web: www.sunat.gob.pe